

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: RENOVACIÓN DE CESPED ARTIFICIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CAMPO DE FUTBOL “LAS LAGUNILLAS” EN EL MUNICIPIO DE CHAPINERÍA.

1.- Poder adjudicador.

- a) Nombre: Consejería de Administración Local y Digitalización.
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
 - 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
 - 2. Domicilio: Calle Gran Vía 30, cuarta planta
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28013
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid
 - 6. Teléfonos:
 - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de Contratación. 615650480
 - Pliego de Prescripciones Técnicas. Subdirección General de Proyectos de Inversión en Municipios. Área de infraestructuras locales 912767708
 - 7. Correo electrónico: contratalyd@madrid.org
 - 8. Dirección de Internet del perfil de contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional
- b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales

4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta:
No procede

5.- Código CPV: 39293400-6 Césped artificial

45236119-7 Trabajos de reparación de campos de deporte.
45212290-5 Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

6.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios:

ES300 Comunidad de Madrid

7.- Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: El objeto de este contrato es, principalmente, la renovación del césped artificial, actualmente muy deteriorado, instalándose un nuevo césped artificial de última generación.

Asimismo, se proyecta la mejora de las instalaciones, consistentes en:

- Sustitución del conjunto motor bomba del sistema de riego por aspersión.
- Construcción de una caseta cubierta que proteja el depósito de las inclemencias meteorológicas.
- Ampliación de las zonas con redes parabalones de ambos fondos y del lateral opuesto a los vestuarios.
- Repaso de cerrajería de la barandilla perimetral, incluyendo la sustitución de la puerta de acceso de vehículos por otra de mayor anchura de paso.
- Colocación de un suelo continuo de seguridad en los vestuarios de las instalaciones.

c) Número de referencia: A/OBR-038722/2022

d) División en lotes: No.

8.- Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

a) Valor estimado: 147.687,09 euros

b) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 147.687,09 euros

Importe del I.V.A.: 36.907,00 euros

Importe total: 212.654,64 euros

9.- Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

10.- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

1 mes.

11.- Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: apartado 8 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Habilitación: No procede

12.- Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Tramitación anticipada: Si
- c) Motivos de urgencia: Si
- d) Procedimiento: Abierto Simplificado.

13.- Se aplica un acuerdo marco: No

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

Se utiliza una subasta electrónica: No

14.- Información relativa a los lotes: No procede

15.- En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

16.- Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

17.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

18.- Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Criterio relacionado con los costes: precio ponderación 70 %, valor medio del título (hilo) (máximo 10 puntos), peso de la fibra (gr/m²) (máximo 10 puntos), experiencia del licitador en campos certificados FIFA (10 puntos).

19.- Plazo de recepción de ofertas: 07 de febrero de 2023.

20.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben

tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

21.- Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 22 de febrero de 2023 a las 10:00 horas.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: acto no público.

22.- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español

23.- Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Si
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si
- d) Se utilizará el pago electrónico: No

24.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

25.- Procedimientos de recurso:

- a) Recurso potestativo de reposición:
 - 1. Órgano competente: Consejero de Administración Local y Digitalización.
 - 2. Dirección: C/ Gran Vía 30, 4ª planta
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28013
 - 5. País: España
 - 6. Plazo de presentación: un mes
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 - 2. Dirección: C/ General Castaños, 1
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28001
 - 5. País: España
 - 6. Plazo de presentación: dos meses

26.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede

27.- Fecha de envío del anuncio: 18 de enero de 2023

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en un único sobre.